

Número	Apellidos y nombre
518	Sáez Fernández, Máximo.
519	Salabert Casadevall, José.
520	Salas Martínez, Rafael.
521	Salgado Campoy, Francisco.
522	Salgado Lebrero, Enrique.
523	Sampérez Carpi, María Dolores.
524	Sánchez Campos, Ramón.
525	Sánchez Díaz, Jaime.
526	Sánchez Gálvez, Antonio.
527	Sánchez García, José.
528	Sánchez Guzmán, Vicente.
529	Sánchez Horrillo, Leocadio.
530	Sánchez Lozano, Valentín.
531	Sánchez Marín, José.
532	Sánchez Morales, Pedro.
533	Sánchez Nieto, Antonio.
534	Sánchez Ortega, Ursicino.
535	Sánchez Picó, Amancio.
536	Sánchez Sánchez, Juan José.
537	San José Mancha, Cristina.
538	Sanjuán Ivorra, Emilio.
539	Sans Solé, María Antonia.
540	Santiago Redel, Rafael de.
541	Santos Vicente, José.
542	Sanz González, Santiago.
543	Sanz Juárez, Mariano.
544	Sanz Martín, María Montserrat (hija de Caído).
545	Sebastiá Carceles, Montserrat.
546	Segade Pazo, Manuel.
547	Sendarrubias Sánchez, Luis Fernando.
548	Seoane Espiñeiro, Antonio.
549	Sevilla Panadero, Vicente.
550	Silva de Haro, Joaquín.
551	Sillas Crespo, Julián.
552	Simón Abellán, Bernardo.
553	Siria González, Antonio.
554	Solá Meiero, José María de.
555	Soria Jiménez, Eugenio Antonio.
556	Suárez-Puerta, García, Angel.
557	Tardón Góñez, Isabel.
558	Tarin Vela, Salvador Marcial.
559	Tejado Rincón, Pablo Aurelio.
560	Terrón Lara, Estanislao Vicente.
561	Toribios Ibáñez, Julio.
562	Toralbo Morales, Antonio.
563	Torre Rodríguez, José Luis de la.
564	Torregrosa Medina, José.
565	Torres Martínez, Mamerto.
566	Touceda Carreras, Antonio.
567	Traginé Padrós, Concepción.
568	Trenado Arias, Miguel.
569	Tribiño García, Fernando.
570	Tribiño García, Julián.
571	Trujillo Pérez, Domingo.
572	Urbaneja Santos, José.
573	Valbuena del Corral, Josefina.
574	Vallejo Cristóbal, Inocencio.
575	Varela Bustó, Jesús.
576	Varela García, María del Pilar.
577	Varela y González, David Abelardo.
578	Varela González, José Luis.
579	Varona Navarro, Francisco.
580	Vázquez Arias, Luis.
581	Vázquez Blanco, Antonio.
582	Vázquez Esteban, Félix.
583	Vázquez Macarró, Fernando.
584	Vega Delgado, José Ramón.
585	Vega Hidalgo, Juan Francisco.
586	Veiras Barbeito, Manuel.
587	Velasco Herrero, Santiago.
588	Vellisca Serrano, Manuel.
589	Vicario Román, Manuel.
590	Vila Tejado, Pedro.
591	Villar Pérez, Isidoro.
592	Villayandre Zapico, José Luis.
593	Yela Garralón, Guillermo.
594	Zafra Martínez, José (hijo de Caído).

Opositores excluidos

Alcántara Turro, Martín.—Falta recibo derechos de examen.
 Astaburuaga y Arcaraz, Alejandro.—No tiene la edad exigida.
 Gasso Forns, Tomás.—No tiene la edad exigida.
 Guasch Torres, Vicente.—Instancia fuera de plazo.
 Herranz Martínez, Fernando.—No tiene la edad exigida.
 Solís Pérez, Juan.—Instancia fuera de plazo.

Los aspirantes excluidos podrán interponer contra esta resolución y ante este Ministerio el oportuno recurso de reposición

en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 27 de enero de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncian a concurso de traslado las vacantes de Auxiliares de la Justicia Municipal en los Juzgados que se indican:

De conformidad con lo establecido en el artículo 60 en relación con el 14 del Decreto Orgánico del personal auxiliar y subalterno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, se anuncia concurso de traslado entre Auxiliares de la Justicia Municipal de cualquier categoría, que se hallen en servicio activo o estén en situación de excedencia voluntaria y tengan autorización su reingreso, o para la provisión de las plazas actualmente vacantes en los Juzgados que a continuación se relacionan:

Juzgados Municipales

Barcelona número siete.
 Barcelona número 10
 Barcelona número 12.
 El Ferrol del Caudillo (La Coruña).
 Gandía (Valencia).
 La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).
 Madrid número cuatro.
 Palma de Mallorca número tres.

Juzgados Comarcales

Aguilar de la Frontera (Córdoba).
 La Bañeza (León).

Los Auxiliares que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, dentro del plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados en las islas Canarias, Baleares o Marruecos podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias por correo.

Los que sean designados para alguna de las plazas que se soliciten no podrán concursar nuevas vacantes hasta transcurrir un año desde la fecha de su posesión en aquélla.

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Director general, Vicente González.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica la de 11 de noviembre último, que transcribía relación de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones restringidas de Secretarías de cuarta categoría de la Justicia Municipal.

Habiéndose padecido errores materiales y vista la reclamación formulada contra la Resolución de 11 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del día 6 de diciembre de 1963), por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones restringidas de Secretarías de cuarta categoría de la Justicia Municipal.

Esta Dirección General ha acordado rectificar la mencionada relación en la forma siguiente:

Primero.—Declarar admitido a la práctica de los ejercicios al solicitante que a continuación se relaciona, colocándole en el lugar que por orden alfabético le corresponda:

Manjón-Cabeza Muñoz, Francisco

Segundo.—Declarar excluidos de la oposición a los aspirantes que se indican, por las causas que se expresan:

Blanco Martín, Francisco, y Valenciano Cabrera, Carlos; ambos por no acompañar a su instancia el recibo acreditativo de haber abonado los derechos de examen.

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Director general, Vicente González.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica la de 20 de noviembre último que transcribía relación de opositores admitidos y excluidos a las oposiciones al Secretariado de cuarta categoría de la Justicia Municipal, en turno libre.

Habiéndose padecido errores materiales y vistas las reclamaciones formuladas contra la Resolución de 20 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de diciembre de 1963), por la que se hace pública la lista de aspirantes ad-

mitidos y excluidos a las oposiciones libres de Secretarías de cuarta categoría de la Justicia Municipal.
Esta Dirección General ha acordado rectificar la mencionada relación en la forma siguiente:

Primero.—Declarar admitidos a la práctica de los ejercicios a los solicitantes que a continuación se relaciona, colocándoles en el lugar que por orden alfabético les corresponda:

Cid Iglesias, Jose.
Cirujano Cirujano, Francisco.
Corominas Cocharrera, Ramón.
Gallart Forcada, José.
Gómez Bueso, Paula Benita.
Lozano Márquez, Manuel.
Martínez-Carrasco Gallego, José María.
Medina Moreno, Miguel.
Núñez Cabeza, José María.
Soriano Marín, José.
Villamil Sanjullán, José María F.

Segundo.—Subsanar los apellidos de los opositores Gascón Frago, María Teresa Gelabert Soler, Martín, y Jiménez Beatty, Juan José, que pasarán a ocupar el lugar que por orden alfabético les corresponde.

Tercero.—Declarar excluidos a los opositores que se indican por las causas que se expresan:

Arjona Pérez, Jacinto, por no acompañar a su instancia el recibo acreditativo de haber abonado los derechos de examen.
Hermosilla Malo, Jesús, por los mismos motivos que el anterior opositor.

Asimismo se suprime de la lista de admitidos al aspirante Domínguez Sañudo, José María, el cual deberá figurar en la de excluidos.

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Director general, Vicente González.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado por la que se hace pública la relación de señores opositores, según el número de orden de actuación que les ha correspondido en el sorteo celebrado el día 10 de los corrientes mes y año, y se convoca para la práctica del primer ejercicio.

Número	Nombre y apellidos
1	D. Enrique Blas Medina Fernández.
2	D. Luis Morros Rodríguez.
3	D. José María Castro Millán.
4	D. Miguel Angel Crespo del Río.
5	D. Manuel Angel Fuentes Diaz.
6	D. José María Delgado Mediavilla.
7	D. Juan Ignacio de la Mata de Gorostizaga.
8	D. Alejandro Martínez González.
9	D. Alberto Castellá García.
10	D. Jesús de Ledesma Salgues.
11	D. Francisco Borso di Carminati Martinez.
12	D. Rogelio Pérez Martínez.
13	D. Carlos Colón Allen-Perkins.
14	D. Carlos Suan Rodríguez.
15	D. Francisco Javier Sánchez Pego.
16	D. Enrique Francisco Villanueva García.
17	D. José César Banciella de la Vega.
18	D. Dionisio Chanzá Andreu.
19	D. Francisco José Machado Codesido.
20	D. José Luis de Parada Guerrero.
21	D. Luis Perezagua Clamagirand.
22	D. Cirilo Martín-Retortillo Baquer.
23	D. Luis Morell Ocaña.
24	D. Jesús Saiz Abaunza.
25	D. Antonio Vázquez Picó.
26	D. Francisco Villalón Villalón Daoiz.
27	D. Manuel Angel Muñiz Luera.
28	D. Julio Garzón González.
29	D. José Luis Laso Martínez.
30	D. Manuel Navarro Palacios.
31	D. Alfonso López Fando de Castro.
32	D. Alberto Ferreiro Delgado.
33	D. José María de Estrada González-Sicilia.
34	D. Juan Enrique Maza Domingo.
35	D. Ricardo Miñarro Montoya.
36	D. José Ramón Taboada Cid.
37	D. Salvador Ruiz de Zuazu Moreno.
38	D. Manuel Martínez Rodríguez.
39	D. Ramiro Fernández González.
40	D. Abelardo de Sebastián Carazo.
41	D. Angel Vaillo Alegre.
42	D. Luis Luengo Merino.

Número	Nombre y apellidos
43	D. Luis María Pastor Ridruejo.
44	D. Francisco Marina Fernández Alfaro.
45	D. Eduardo Carrión Moyano.
46	D. Miguel de Andrés Borrás.
47	D. Juan Riquelme Mofino.
48	D. Luis Vicente Díez.
49	D. Julio García Casas.
50	D. Manuel de Vicente Tutor Guarnido.
51	D. Elías Parga López.
52	D. Miguel García Carro.
53	D. Juan Antonio de Leyva Leyva.
54	D. José Royo-Villanova Pérez.
55	D. Francisco Javier Alonso-Muñumer Romero.
56	D. Angel Ballesteros Fernández.
57	D. Felisindo Arce Vidal.
58	D. José Manuel Rodríguez Padilla.
59	D. José Ignacio del Cuvillo Contreras.
60	D. Gerardo María González Arnaiz de las Revillas.
61	D. Juan Rincón Oliveras.
62	D. Fermín Zancada Peinado.
63	D. Román Ortiz Gutiérrez.
64	D. Fernando Goncer Coca.
65	D. José Ignacio Olivares Zarzosa.
66	D. Luis Torres-Cabrera Pellón.
67	D. Santiago Osuna Fernández.
68	D. Julio Sorjus Pauchet.
69	D. Gonzalo José Carbonell Usó.
70	D. Marcelino García Cuerpo.
71	D. Rafael Brull Lenza.
72	D. Roberto José Rivas Martínez.
73	D. Rafael Vera Ruiz.
74	D. José María de la Villa Gil.
75	D. Tomás Nicas Jodar.
76	D. José María Pey Yllera.
77	D. León José Bul Giral.
78	D. José Sánchez Arjona.
79	D. Manuel Estella Hoyos.
80	D. Fulgencio Martínez Abarca Ruiz-Funes.
81	D. Honorio Ferreiro Delgado.
82	D. Leandro García Losada.
83	D. Juan Jacinto Requena.
84	D. Luis Eugenio Redonet de la Vega.
85	D. José Antonio de Francisco Blanco.
86	D. Francisco Javier García-Valcárcel Saiz.
87	D. Fernando Navarro González.
88	D. Ramón Oñate Revest.
89	D. Alfonso Pérez Moreno.
90	D. Francisco Javier Martín Baró.
91	D. Pedro Brosa Ballesteros.
92	D. Luis Antonio Muñoz Gordóvil.
93	D. Carlos González Oviedo.
94	D. Santiago Rodríguez-Miranda Gómez.
95	D. Ramón García Mena.
96	D. Javier Pera Madrazo.
97	D. Juan Bautista Fabregó Canal.
98	D. José Antonio de Bonilla Moreno.
99	D. Enrique Laguna Aranda.
100	D. Salvador Servat Montagut.
101	D. Pedro Menchén Herreros.
102	D. Martín Burgui Muñoz.
103	D. Ricardo Egea Krauel.
104	D. Fernando Gallo Pérez.
105	D. Javier Martínez Monche.
106	D. José Manuel Otero Novas.
107	D. Raimundo García Díez.
108	D. Luis de Echeverría-Torres Tovar.
109	D. Jesús Cadenas Coronado.
110	D. Fernando Millar Villarrica.
111	D. Antonio Zamorano Gabaldón.
112	D. Apolinar Serrano-Piedecabras Fernández.
113	D. Manuel Marín Arias.
114	D. Manuel María Vicens Matas.
115	D. Antonio Juan Yañez Martínez-Urioste.
116	D. Enrique Marcos Varona.
117	D. Norberto Martín Avedillo.
118	D. Luis Verdú Belmonte.
119	D. Juan Gómez Soubrier.
120	D. Juan Zabía Lasala.
121	D. Federico Trenor Trenor.
122	D. Jesús Rodríguez Carrera.
123	D. Marceliano Bernechea Molviedro.
124	D. Rafael Gómez-Ferrer Morant.
125	D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.
126	D. Antonio Peña Suárez.
127	D. Gregorio Rodríguez Muñoz.
128	D. Diego Mesa Rojas.
129	D. José Hidalgo Ramos.
130	D. Andrés de León López.
131	D. Emilio Juan Salas López.
132	D. Rafael Orbe Cano.
133	D. Emilio R. Lizandra González.
134	D. Manuel Boix Mulet.
135	D. Francisco Carballo Cotanda.
136	D. José Manuel Fernández Santos.
137	D. Amadeo Carceller Benages.